

Garantía PEGACOR®



N° 000000

D | M | A

NOMBRE

CÉDULA

Usted acaba de adquirir un producto Corona, diseñado y fabricado con altos estándares de calidad, razón por la cual Corona otorga la presente garantía.



COBERTURA DE ESTA GARANTÍA

1. La Garantía cubre los pegantes identificados como PEGACOR® Corona de primera calidad conforme a los términos y condiciones establecidos en el empaque del producto y a continuación:

- PEGACOR® INTERIORES:
Ref: 901001001, 901041001, 901021501, 901061501
- PEGACOR® MAX:
Ref: 901011501, 901071501, 901031001, 901051001
- PEGACOR® CONSTRUCTOR CERÁMICO:
Ref: 901161501, 901181001
- PEGACOR® TABLÓN Y GRES: Ref: 901151501
- PEGACOR® CAPA GRUESA: Ref: 901091501
- PEGACOR® BLOQUE DE VIDRIO: Ref: 901201001
- PEGACOR® FLEX: Ref: 901191501, 901221001
- PEGACOR® RÁPIDO: Ref: 901271001
- PEGACOR® CONSTRUCTOR PORCELANATO:
Ref: 901171501, 901141001

Corona pagará el reemplazo de sus propios productos y la sustitución de los materiales acabados, si el revestimiento no es Corona se repondrá por uno similar de esta marca, así como la mano de obra para reemplazar la instalación y alojamiento de ser necesario, durante el término estipulado en la presente garantía. No obstante lo anterior, Corona no pagará más que el precio de compra original de la parte reemplazada, calculada por metro cuadrado. Corona no pagará el reemplazo de ninguna parte de la instalación que no se demuestre que presente defectos.

El único y exclusivo recurso para la cobertura de la garantía de PEGACOR® Corona es solamente el reemplazo de la parte específica de la instalación que se demuestre que presente defectos**.



2. La Garantía cubre los pegantes cerámicos identificados como PEGACOR® Corona de primera calidad conforme a los términos y condiciones establecidos en el empaque del producto y a continuación:

- PEGACOR® CERÁMICO: Ref: 9013911501, 901401001
- PEGACOR® PORCELANICO: Ref: 901411501, 901421001

Corona pagará el reemplazo de sus propios productos y la sustitución de los materiales de acabado, durante el término estipulado en la presente garantía. No obstante lo anterior, Corona no pagará más que el precio de compra original de la parte reemplazada, calculada por metro cuadrado. Corona no pagará el reemplazo de ninguna parte de la instalación que no se demuestre que presente defectos.

El único y exclusivo recurso para la cobertura de la garantía de PEGACOR® Corona es solamente el reemplazo de la parte específica de la instalación que se demuestre que presente defectos**.

CUBRIMIENTO GARANTÍA

	10 AÑOS	5 AÑOS
Pegante	✓	✓
Revestimiento*	✓	✓
Boquilla	✓	✗
Mano de obra	✓	✗
Otros gastos**	✓	✗

Esta garantía cubre los defectos de fabricación que incidan en la calidad, idoneidad, seguridad, buen estado y funcionamiento del producto, conforme a lo establecido en el presente documento, en la Ley 1480 de 2011 y las normas que la modifiquen o adicionen. Por favor tenga en cuenta que Corona hará efectiva la garantía siempre y cuando se hayan atendido en su totalidad las instrucciones de instalación, uso y mantenimiento que se encuentran en nuestra ficha técnica y hoja de seguridad publicadas en nuestra página web:

<http://www.corona.co/tu-solucion/productos/materiales-de-construccion/sistema-de-instalacion/pegantes>.

En caso de que el único y exclusivo recurso que se describe arriba no cumpla con su propósito esencial de cubrir la garantía, la responsabilidad de Corona se limita al valor monetario, por metro cuadrado del precio de compra original de la parte reemplazada.

****Nota:** Las eflorescencias son una situación normal de los morteros basados en cementos hidráulicos y no constituyen un defecto.

ASPECTOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO

El producto que está adquiriendo es susceptible de agrietarse por movimientos estructurales, por una deflexión excesiva u otro daño en el sustrato o en el revestimiento en el tiempo. Como consecuencia, los problemas de agrietamiento causados por movimientos estructurales, por una deflexión excesiva u otro daño en el sustrato o en el revestimiento posterior a la instalación del producto no se consideran problemas de calidad e idoneidad y no están amparados por la garantía. Corona otorga y hará efectiva la garantía del producto de acuerdo a lo determinado más adelante en este documento.

Los valores de desempeño del producto mencionados en la ficha técnica, corresponden a valores de laboratorio con procedimientos basados en la Norma NTC 6050 y pueden ser diferentes a los encontrados en obra.

DURACIÓN DE LA GARANTÍA

1. Conforme a las condiciones y limitaciones indicadas en el



presente documento esta garantía tiene un término de duración de diez (10) años contados a partir del momento en que se aplique el producto, siempre y cuando no haya pasado la fecha de vencimiento. Para las siguientes referencias:

- PEGACOR® INTERIORES:
Ref: 901001001, 901041001, 901021501, 901061501
- PEGACOR® MAX:
Ref: 901011501, 901071501, 901031001, 901051001
- PEGACOR® CONSTRUCTOR CERÁMICO:
Ref: 901161501, 901181001
- PEGACOR® TABLÓN Y GRES: Ref: 901151501
- PEGACOR® CAPA GRUESA: Ref: 901091501
- PEGACOR® BLOQUE DE VIDRIO: Ref: 901201001
- PEGACOR® FLEX: Ref: 901191501, 901221001
- PEGACOR® RÁPIDO: Ref: 901271001
- PEGACOR® CONSTRUCTOR PORCELANATO:
Ref: 901171501, 901141001



2. Conforme a las condiciones y limitaciones indicadas en el presente documento esta garantía tiene un término de duración de cinco (5) años contados a partir del momento en que se aplique el producto, siempre y cuando no haya pasado la fecha de vencimiento. Para las siguientes referencias:

- PEGACOR® CERÁMICO: Ref: 9013911501, 901401001
- PEGACOR® PORCELÁNICO: Ref: 901411501, 901421001

CONDICIONES PARA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA

Verificar al momento de la compra que el producto le fue entregado en buen estado y en esta medida, que se encuentra libre de roturas, deterioro sin humedad u otros daños similares. Una vez se retire el producto del punto de venta o aceptada la entrega del mismo en el lugar acordado, se entenderá recibido a satisfacción en relación con los aspectos mencionados previamente. Antes de aplicar el producto verifique que no haya vencido.

EXCLUSIONES DE LA GARANTÍA

Los siguientes eventos no están cubiertos por esta garantía y por lo tanto, los gastos y costos derivados de los mismos no serán asumidos por Corona, aunque sucedan durante el período de garantía:

- 1.** Problemas, defectos y daños derivados de la no atención de las instrucciones de instalación y uso las cuales se encuentran en el empaque del producto y más adelante en este documento. Esto incluye, pero no se limita a:
 - a.** Problemas o mala instalación del producto por cualquier persona jurídica o natural ajena a Corona.
 - b.** Mezcla del producto con cualquier elemento diferente al agua.
 - c.** Daños derivados de la omisión o incorrecta realización de juntas de movimiento.
 - d.** Omisión o uso incorrecto de llana dentada.
 - e.** Omisión o incorrecta limpieza del soporte o revestimiento a instalar que limitan la adherencia del producto.
 - f.** Garantizar un área de contacto mínima entre el producto y el revestimiento de 85% en interiores y 95% en exteriores y/o inmersión.
 - g.** Omisión o incorrecto uso de la técnica de doble encolado en revestimientos de tamaño 30x30cm o superiores.
 - h.** instalación del producto por fuera del tiempo abierto indicado e la ficha técnica.
 - i.** El único pegante que se debe utilizar sobre membranas impermeabilizantes acrílicas marca PARAGUAS®, fachadas e

inmersión es el PEGACOR® FLEX.

- 2.** Daños causados a otros bienes, como consecuencia de la instalación del producto.
- 3.** Problemas, defectos y daños causados por un mantenimiento inadecuado, o la limpieza del producto con elementos no recomendados como ácidos,
- 4.** Problemas, defectos y daños causados por el contacto con elementos extraños tales como humedades permanentes por fugas de agua, elementos vibratorios, sismos o elementos que imposibiliten su correcto funcionamiento.
- 5.** Desgaste normal del producto ocasionado por su uso o el paso del tiempo.
- 6.** Eventos en los que el producto ha sido intervenido o modificado por cualquier persona o centro de servicio no autorizado por Corona.
- 7.** Daños que ocurran al producto durante su transporte o instalación que no sean imputables a Corona.
- 8.** Problemas, defectos y daños derivados de la omisión de utilizar en las aplicaciones que forman parte de la instalación los productos que se indican en la ficha técnica del producto.
- 9.** Ante cualquier inquietud sobre el uso del producto en condiciones no especificadas en este empaque o ficha técnica disponible en www.corona.co favor contactar a la línea de servicio al cliente 018000512030.

Por favor tenga en cuenta que, conforme al Estatuto de Protección al Consumidor, el productor se exonerará de hacer efectiva la garantía, cuando los problemas, defectos y daños se deriven de: a) La fuerza mayor o caso fortuito; b) El hecho de un tercero; y c) El uso indebido del producto por parte del consumidor.

VALIDEZ DE LA GARANTÍA

La presente garantía es válida únicamente en el territorio de la República de Colombia.

PARA HACER EFECTIVA ESTA GARANTÍA

Con el fin de facilitar la identificación del producto, lote, tamaño y calidad, es indispensable que conserve esta garantía y la factura. Lo anterior no supedita la efectividad de la garantía a la entrega de dichos documentos.

- 1.** Comuníquese dentro del término de la garantía con la línea de atención al cliente 01-800-051-2030 o en Bogotá al 4048884, dirigirse a un distribuidor autorizado o ingrese a la página web www.corona.co
- 2.** Presente la factura de compra original con este documento de garantía.
- 3.** La persona que lo atienda le explicará el procedimiento a seguir.

INTRANSFERIBILIDAD

La presente garantía limitada no se puede transferir ni ceder. Por favor tenga en cuenta que la información relativa a las instrucciones de uso, instalación y conservación, así como a las garantías del producto se encuentra en www.corona.co